



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

FIDEICOMISO DE
PROMOCIÓN TURÍSTICA

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

Tepic, Nayarit; a 7 de Marzo de 2022

PRESENTE:

Por este conducto anexo al presente **DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA** correspondiente a solicitud de pago **OF.PT.SOL 002/2022** y carta de instrucción **FPT-006/2022**, Gasto a Comprobar **PT-GC/02-2022** correspondiente al Ejercicio 2022 con Fecha de pago **24 de enero de 2022**, por un importe de **\$ 15.000.00**, Nombre del Beneficiario **C. Carlos Villarreal Galaviz**. Concepto del Gasto: **GASTOS A COMPROBAR: DEL REPRESENTANTE DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO Y EVENTOS RELACIONADOS CON EL IMPULSO TURÍSTICO DEL ESTADO DE NAYARIT DEL MES DE ENERO DEL 2022.**

Para su ejecución por conducto de **C. Carlos Villarreal Galaviz** por lo que en términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, adjunto la Relación detallada de **Documentos Comprobatorios** por un total de **\$14,772.28 (CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.)**; debidamente requisitados y las partidas a Afectar.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C. CARLOS VILLARREAL GALAVIZ
Representante de Promoción Turística del FIPROTUR.

